



Boletín del Consejo Social 1-2022

17-01-2022

ÍNDICE:

I.- UNIÓN EUROPEA	1
II.- ESPAÑA	8
III.- ANDALUCÍA.....	10
IV.- GRANADA	13
V.- CONSEJO SOCIAL-UNIVERSIDAD DE GRANADA.....	17
VI.- OTROS.....	18

-Organismo consultado / convocante: Comité europeo de regiones

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cgm>

-Fecha de consulta / publicación: 15/12/2021

47 millones de euros para proteger la propiedad intelectual de las pymes de la UE en su recuperación de la COVID-19 y en sus transiciones ecológica y digital

La Comisión y la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) han puesto en marcha hoy el nuevo Fondo para Pymes de la UE, que ofrece bonos a las pymes con sede en la UE para ayudarles a proteger sus derechos de propiedad intelectual e industrial (PII). Se trata del segundo Fondo para Pymes de la UE destinado a apoyar a las pymes en la recuperación de la COVID-19 y en las transiciones ecológica y digital durante los próximos tres años (2022-2024).

Las pymes necesitan un conjunto de instrumentos flexibles en materia de PII y una financiación rápida para proteger sus innovaciones. Por ello, por primera vez, el nuevo Fondo para Pymes de la UE cubre ahora también las patentes. La contribución financiera de la Comisión, que asciende a 2 millones de euros, se dedicará plenamente a los servicios relacionados con las patentes. Por ejemplo, una pyme podría solicitar el reembolso de la tasa de registro para patentar su invención en un Estado miembro.

La EUIPO gestionará el Fondo para Pymes a través de convocatorias de propuestas. La primera convocatoria se publica hoy en el sitio web de la EUIPO.

-Organismo consultado / convocante: Comisión europea

I.- UNIÓN EUROPEA

El fortalecimiento de los vínculos entre la Comisión Europea y las autoridades locales es "un esfuerzo que beneficia a todos"

Las ciudades y regiones de la UE esperan seguir reforzando su cooperación con la Comisión Europea en los ámbitos de la investigación y la innovación, la educación y la cultura. A través del Plan de Acción Conjunta, que entra en su segundo año, las regiones y ciudades desempeñarán su papel en el éxito del Año Europeo de la Juventud 2022, en el fortalecimiento de los valores democráticos a través de la educación, en la iniciativa de la Nueva Bauhaus Europea, en la realización de las misiones de la UE, en el refuerzo de la dimensión territorial del Espacio Europeo de Investigación (EEI) y de las sinergias entre Horizonte Europa y los Fondos Estructurales, así como en el desarrollo de un nuevo proyecto piloto de estrategias de especialización inteligente para la sostenibilidad (S4).



Boletín del Consejo Social 1-2022

17-01-2022

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cgn>

-Fecha de consulta / publicación: 10/01/2022

La Comisión invertirá más de mil millones de euros con cargo al Mecanismo «Conectar Europa» para una conectividad innovadora y segura en Europa

La Comisión ha adoptado hoy el primer programa de trabajo para el apartado digital del Mecanismo «Conectar Europa» (MCE Digital), que define el ámbito de aplicación y los objetivos de las medidas apoyadas por la UE necesarias para mejorar las infraestructuras de conectividad digital de Europa en tres años. Estas acciones recibirán más de mil millones de euros en concepto de financiación (2021-2023).

Al fomentar las inversiones públicas y privadas, el MCE Digital contribuirá a los proyectos de conectividad de interés común de la UE y a la creación de infraestructuras seguras, protegidas y sostenibles de alto rendimiento, tales como redes de gigabit y 5G en toda la UE. La mejora de la infraestructura de conectividad de Europa será fundamental para lograr la transformación digital de Europa, como se indica en la «Itinerario hacia la Década Digital», y para garantizar que todos los hogares europeos tengan acceso a la conectividad de gigabit y todas las zonas habitadas tengan cobertura de 5G de aquí a 2030.

Se prevé que el MCE Digital apoye las siguientes medidas clave:

- La creación de infraestructuras 5G en Europa, y en particular la cobertura 5G a lo largo de los corredores transfronterizos y la 5G para las comunidades inteligentes.
- La creación de nuevas redes troncales

existentes o importantes mejoras de las existentes, tales como las federaciones en la nube, las infraestructuras de comunicación cuántica ultraseguras y los cables submarinos, a fin de mejorar el rendimiento de las redes de comunicaciones electrónicas dentro de los Estados miembros y entre ellos, y entre la Unión y terceros países.

- La instalación de infraestructuras de conectividad digital relacionadas con los proyectos transfronterizos en los ámbitos del transporte o la energía o que sostengan plataformas digitales operativas directamente relacionadas con las infraestructuras de transporte o energía.

-Organismo consultado / convocante: Comisión europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cgo>

-Fecha de consulta / publicación: 17/12/2021

Ayudas estatales: La Comisión aprueba un régimen español de ayudas por un valor de 150 millones EUR en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia destinado a dar apoyo al despliegue de infraestructuras pasivas para redes móviles

La Comisión Europea ha aprobado, con arreglo a las normas sobre ayudas estatales de la UE, un régimen español de ayudas por un valor de 150 millones EUR puestos a disposición a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (RRF) destinado a dar apoyo al despliegue de infraestructuras pasivas para la prestación de servicios de comunicaciones móviles en zonas que a fecha de hoy carecen de cobertura móvil 4G con velocidades mínimas de 10 Mbps de descarga y 3 Mbps de carga. La medida contribuirá a que España reduzca la brecha digital y también contribuirá a la consecución de los objetivos estratégicos de la



Boletín del Consejo Social 1-2022

17-01-2022

UE relacionados con la transición digital.

El régimen estará en vigor hasta el 31 de diciembre de 2025 y las ayudas aportadas adoptarán la forma de subvenciones directas. La medida financiará el despliegue de infraestructuras pasivas para la prestación de servicios de comunicaciones móviles que garanticen velocidades mínimas de 30 Mbps de descarga y 10 Mbps de carga en zonas de España en las que actualmente no hay cobertura móvil 4G con velocidades mínimas de 10 Mbps de descarga y 3 Mbps de carga.

El objetivo del régimen es hacer frente a la brecha digital en España, incitar el interés en vivir e invertir en las zonas rurales, estimular el crecimiento económico, así como preservar y crear nuevos puestos de trabajo en las regiones más frágiles desde el punto de vista estructural.

-Organismo consultado / convocante: Comisión europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cgp>

-Fecha de consulta / publicación: 15/12/2021

El cuadro de indicadores sobre la inversión industrial en I+D de la UE de 2021 sigue siendo sólido en el sector de las TIC, el de la salud y el ecológico

A pesar del difícil entorno económico general en 2020, las empresas de la UE han aumentado la inversión en investigación y desarrollo (I+D) en los sectores de la salud y los servicios de TIC, según la nueva edición del cuadro de indicadores sobre la inversión industrial en I+D de la UE, publicada hoy. La UE permanece en los primeros puestos en lo que se refiere a patentes ecológicas de tecnología de alto valor y a patentes verdes en las industrias de gran consumo energético, lo que refleja su transformación hacia la neutralidad climática.

Concretamente, las empresas con sede en la UE aumentaron las inversiones en I+D en los sectores de la salud (10,3 %) y los servicios de TIC (7,2 %), aunque a un ritmo más lento que las empresas con sede en Estados Unidos y China. Sin embargo, la inversión global de las empresas de la UE en I+D ha disminuido por primera vez en diez años, debido principalmente al debilitamiento de la I+D en el sector del automóvil y el sector aeroespacial y de defensa. En 2020, las empresas con sede en la UE redujeron su inversión total en I+D en un 2,2 %. Las empresas estadounidenses y chinas aumentaron sus inversiones totales en I+D en un 9,1 % y un 18,1 %, respectivamente. Las empresas con sede en Estados Unidos y China han ampliado su cuota de I+D en determinados sectores durante la crisis del coronavirus, como la salud (Estados Unidos: 17,9%; China: 30,7%), servicios de TIC (Estados Unidos: 12,4 %; China: 21,2 %) y productores de TIC (Estados Unidos: 7,8 %; China: 11,5%).

Contexto

La Comisión publica cada año, desde 2004, el cuadro de indicadores sobre la inversión industrial en I+D de la UE. La edición de 2021 del cuadro de indicadores incluye las 2500 empresas que invirtieron las mayores sumas en I+D del mundo en 2020. Los datos del cuadro de indicadores, tomados de las últimas cuentas publicadas de las empresas, incluyen indicadores clave sobre las 2500 empresas matrices y más de 800000 filiales que permiten analizar los resultados económicos y de innovación de las empresas. Estas empresas, con sede en 39 países, invirtieron cada una al menos 36,5 millones de euros en I+D, por un total de 908 900 millones de euros. El cuadro de indicadores de 2021 de la I+D total es equivalente a aproximadamente el 90 % de la I+D mundial financiada por empresas.

-Organismo consultado / convocante: Comisión europea



Boletín del Consejo Social 1-2022

17-01-2022

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cgg>

-Fecha de consulta / publicación: 17/12/2021

Erasmus+: Un éxito en 2020 a pesar de las restricciones

El informe anual de 2020 sobre Erasmus+ publicado hoy muestra que el año pasado el programa apoyó casi 640000 experiencias de aprendizaje en el extranjero y proporcionó financiación a 20400 proyectos y 126900 organizaciones a pesar de la pandemia de COVID-19. El paso repentino al aprendizaje en línea puso de manifiesto la importancia de las soluciones digitales a distancia para la enseñanza y el aprendizaje. Erasmus+ sigue desempeñando un papel fundamental en la preparación de personas y organizaciones, con 200 millones de euros puestos a disposición el año pasado específicamente para la transición digital. En 2020, el presupuesto total de Erasmus+ ascendió a 3780 millones de euros, es decir, 506 millones de euros más que 2019, lo que supone un aumento del 15 %. Tras 33 años de existencia, Erasmus+ sigue siendo resiliente, incluso en el difícil contexto de 2020, y ha prestado apoyo a un total de 11,7 millones de participantes desde su puesta en marcha en 1987.

-Organismo consultado / convocante: Comisión europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cgr>

-Fecha de consulta / publicación: 16/12/2021

Ley europea de libertad de los medios de comunicación: La Comisión pone en marcha una consulta pública

La Comisión ha publicado hoy una consulta

pública abierta sobre la próxima Ley europea de libertad de los medios de comunicación, una iniciativa histórica anunciada por la presidenta Von der Leyen en su discurso sobre el estado de la Unión de 2021 para salvaguardar la integridad, el pluralismo y la independencia de los medios de comunicación en el mercado interior de la UE. Esta consulta sucede a una convocatoria de datos publicada el 21 de diciembre de 2021 en la que se describían los principales objetivos de la iniciativa y las posibles opciones y efectos.

-Organismo consultado / convocante: Comisión europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cgs>

-Fecha de consulta / publicación: 11/01/2022

Pacto Verde Europeo: Propuestas de la Comisión para absorber, reciclar y almacenar carbono de forma sostenible

La Comisión ha adoptado hoy una Comunicación sobre «Ciclos de carbono sostenibles», en la que expone la manera de aumentar las absorciones de carbono de la atmósfera. Para compensar el efecto de nuestras emisiones de CO₂, la UE tendrá que reducir drásticamente su dependencia del carbono fósil, aumentar la captura de carbono en suelos agrícolas para almacenar más carbono en la naturaleza y fomentar soluciones industriales para eliminar y reciclar carbono de manera sostenible y comprobable. La absorción y el almacenamiento de más carbono de la atmósfera, océanos y humedales costeros son esenciales para cumplir el compromiso jurídicamente vinculante de la UE de alcanzar la neutralidad climática de aquí a 2050.

La Comunicación establece medidas a corto y medio plazo para apoyar la captura de carbono en suelos agrícolas y ampliar este modelo de



Boletín del Consejo Social 1-2022

17-01-2022

negocio ecológico al efecto de recompensar mejor a los gestores de tierras por ese servicio y la protección de la biodiversidad. De aquí a 2030, las iniciativas en este sentido deberían aportar 42 millones de toneladas de almacenamiento de CO2 a los sumideros naturales de carbono de Europa.

Preguntas y respuestas sobre la revisión de la Directiva relativa a la eficiencia energética de los edificios.

<http://sl.ugr.es/Ocgu>

Preguntas y respuestas sobre el paquete relativo al hidrógeno y al gas descarbonizado.

<http://sl.ugr.es/Ocgv>

Preguntas y respuestas sobre los ciclos de carbono sostenibles.

<http://sl.ugr.es/Ocgl>

-Organismo consultado / convocante: Comisión europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/Ocgt>

-Fecha de consulta / publicación: 15/12/2021

La UE sigue apoyando firmemente la promoción de productos agroalimentarios sostenibles en 2022

En 2022, está previsto asignar un total de 185,9 millones de euros a la promoción de los productos agroalimentarios de la UE dentro y fuera de la UE. Al igual que en 2021, el programa de trabajo de la política de promoción del próximo año se centra en los productos y las prácticas agrícolas que apoyan los objetivos del Pacto Verde Europeo, como los productos ecológicos, las frutas y hortalizas,

la agricultura sostenible y el bienestar animal de la UE

-Organismo consultado / convocante: Comisión europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/Ocgz>

-Fecha de consulta / publicación: 15/12/2021

20 años del euro en tu bolsillo

Hace veinte años, el 1 de enero de 2002, doce países de la UE cambiaron sus billetes y monedas nacionales por el euro en la mayor transición monetaria de la historia. En estas dos décadas, el euro ha contribuido a la estabilidad, la competitividad y la prosperidad de las economías europeas. Y, lo que es más importante, ha mejorado la vida de los ciudadanos y ha facilitado la actividad empresarial en toda Europa y fuera de ella. Con el euro en tu bolsillo, el ahorro, la inversión, los viajes y la actividad empresarial pasaron a resultar mucho más fáciles.

El euro es un símbolo de la integración y la identidad de la UE. En la actualidad, más de 340 millones de personas lo utilizan en 19 países de la UE, y hay 27600 millones de billetes de euro en circulación con un valor aproximado de 1,5 billones de euros. El euro es actualmente la segunda moneda más utilizada del mundo, después del dólar estadounidense.

Mientras celebra este 20.º aniversario, la UE sigue trabajando para reforzar el papel internacional del euro y adaptarlo a los nuevos retos, como la rápida digitalización de la economía y el desarrollo de monedas virtuales. Como complemento al dinero en efectivo, un euro digital contribuiría a una buena integración del sector de pagos y ofrecería más posibilidades de elección a los consumidores y las empresas.



Boletín del Consejo Social 1-2022

17-01-2022

-Organismo consultado / convocante: Comisión europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cgA>

-Fecha de consulta / publicación: 01/01/2022

La Comisión propone la próxima generación de recursos propios de la UE

La Comisión ha propuesto hoy introducir la próxima generación de recursos propios para el presupuesto de la UE con la propuesta de tres nuevas fuentes de ingresos: la primera se basa en los ingresos procedentes del comercio de derechos de emisión (RCDE), la segunda se sirve de los recursos generados por la propuesta de mecanismo de la UE de ajuste en frontera por carbono y la tercera se basa en la parte de beneficios residuales de las multinacionales que se reasignará a los Estados miembros de la UE en virtud del reciente acuerdo OCDE/G-20 sobre la reasignación de los derechos de imposición («primer pilar»). Se prevé que estas nuevas fuentes de ingresos generen, cuando hayan alcanzado su velocidad de crucero entre los años 2026 y 2030, una media de hasta 17000 millones de euros anuales para el presupuesto de la UE.

Los nuevos recursos propios propuestos hoy contribuirán a reembolsar los fondos recaudados por la UE para financiar el componente de subvención de NextGenerationEU y también financiarán el Fondo Social para el Clima. Este último es un elemento esencial del nuevo régimen de comercio de derechos de emisión propuesto para los edificios y el transporte por carretera, y contribuirá a garantizar que no se quede nadie atrás en la transición hacia una economía descarbonizada.

-Organismo consultado / convocante: Comisión

europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cgB>

-Fecha de consulta / publicación: 22/12/2021

Fiscalidad equitativa: La Comisión propone poner fin al uso indebido de entidades fantasma a efectos fiscales en la UE

La Comisión Europea ha presentado hoy una iniciativa clave para luchar contra el uso indebido de entidades fantasma a efectos fiscales indebidos. La propuesta presentada hoy debe garantizar que las entidades de la Unión Europea sin actividad económica o con una actividad económica mínima no puedan beneficiarse de ninguna ventaja fiscal y no supongan ninguna carga financiera para los contribuyentes. Esto también protegerá la igualdad de condiciones para la gran mayoría de las empresas europeas, que son fundamentales para la recuperación de la UE, y garantizará que los contribuyentes ordinarios no sufran una carga financiera adicional debido a quienes intentan evitar pagar su parte equitativa.

Aunque las entidades fantasma o entidades ficticias pueden desempeñar funciones comerciales y empresariales útiles, algunos grupos internacionales e incluso particulares abusan de ellas con fines de planificación fiscal agresiva o evasión fiscal. Determinadas empresas dirigen flujos financieros a entidades fantasma en jurisdicciones que no tienen impuestos o que aplican impuestos muy bajos, o en las que los impuestos pueden eludirse fácilmente. Del mismo modo, algunos particulares pueden utilizar entidades fantasma para proteger activos y bienes inmuebles frente a los impuestos, ya sea en su país de residencia o en el país en el que se encuentra la propiedad.



Boletín del Consejo Social 1-2022

17-01-2022

-Organismo consultado / convocante: Comisión europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cgC>

-Fecha de consulta / publicación: 22/12/2021

Ayudas estatales: La Comisión aprueba las nuevas Directrices sobre ayudas estatales en materia de clima, protección del medio ambiente y energía

El Colegio de comisarios ha aprobado hoy las nuevas Directrices sobre ayudas estatales en materia de clima, protección del medio ambiente y energía («CEEAG», por sus siglas en inglés). Las CEEAG quedarán formalmente adoptadas en enero de 2022 y serán aplicables a partir de entonces. Las nuevas normas suponen una adecuación a los importantes objetivos y metas de la UE establecidos en el Pacto Verde Europeo, así como a otros cambios normativos recientes en materia de energía y medio ambiente, y atienden a la creciente importancia de la protección del clima. Las nuevas normas crean un marco flexible y adecuado a los fines perseguidos para ayudar a los Estados miembros a dar el apoyo necesario para alcanzar los objetivos del Pacto Verde Europeo de manera específica y rentable.

-Organismo consultado / convocante: Comisión europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cgD>

-Fecha de consulta / publicación: 21/12/2021

Una nueva política de la UE para apoyar el desarme, la desmovilización y la reintegración de excombatientes

El Alto Representante y la Comisión Europea han presentado hoy la nueva política de la Unión Europea de apoyo al desarme, la desmovilización y la reintegración de excombatientes (DDR), como parte de la contribución más amplia de la UE a la consolidación de la paz. Esta nueva Comunicación conjunta esboza un nuevo enfoque estratégico de la UE para apoyar los procesos de DDR y refleja la ambición de una Europa más fuerte en el mundo como actor global de la paz.

Esta política revisada refuerza la capacidad de la UE para contribuir a la prevención y a la resolución sostenible de los conflictos armados que desestabilizan regiones enteras, afectan a la seguridad de la UE y de sus ciudadanos y socavan los logros del desarrollo y la capacidad de recuperación.

-Organismo consultado / convocante: Comisión europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cgE>

-Fecha de consulta / publicación: 21/12/2021

Unión Europea de la Salud: Un HERA empoderado en futuras emergencias sanitarias

El Consejo ha alcanzado hoy un acuerdo político sobre el Reglamento que permite la activación de contramedidas médicas urgentes y específicas por parte de la Autoridad Europea de Preparación y Respuesta ante Emergencias Sanitarias (HERA) durante las emergencias de salud pública en la UE. Estas medidas incluyen la adquisición y compra de contramedidas médicas y materias primas pertinentes para la crisis, la activación de instalaciones industriales reservadas para la fabricación flexible de vacunas y productos terapéuticos, el establecimiento de un Consejo de Crisis



Boletín del Consejo Social 1-2022

17-01-2022

Sanitaria con los Estados miembros y la creación de mecanismos de seguimiento rápido.

-Organismo consultado / convocante: Comisión europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cgF>

-Fecha de consulta / publicación: 20/12/2021

los 400 millones de Janssen.

-Organismo consultado / convocante: Comisión europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cgG>

-Fecha de consulta / publicación: 20/12/2021

La Comisión Europea autoriza una quinta vacuna segura y eficaz contra la COVID-19

La Comisión Europea ha concedido hoy una autorización condicional de comercialización (ACC) para la vacuna contra la COVID-19 Nuvaxovid, desarrollada por Novavax, lo que la convierte en la quinta vacuna contra la COVID-19 autorizada en la UE.

Esta autorización sigue una recomendación científica favorable basada en una evaluación minuciosa de la seguridad, la eficacia y la calidad de la vacuna por parte de la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) y cuenta con el respaldo de los Estados miembros.

Próximas etapas

La Comisión firmó el contrato con Novavax el 4 de agosto de 2021. Gracias a la autorización condicional de comercialización, Novavax podrá entregar a la UE hasta 100 millones de dosis contra la COVID-19 en el primer trimestre de 2022. El contrato permite a los Estados miembros adquirir 100 millones de dosis adicionales a lo largo de 2022 y 2023. Se espera que las primeras dosis lleguen en los primeros meses de 2022, y los Estados miembros han pedido alrededor de 27 millones de dosis para ese primer trimestre. Estas se sumarán a los 2400 millones de dosis de la vacuna de BioNTech-Pfizer, los 460 millones de Moderna, los 400 millones de AstraZeneca y

II.- ESPAÑA

Aprobación del Real Decreto Ley que recoge el acuerdo alcanzado entre el Gobierno, las organizaciones sindicales CCOO y UGT y las organizaciones empresariales CEOE y CEPYME para reformar estructuralmente el mercado laboral

Reforma Laboral

El Consejo de Ministros ha aprobado el Real Decreto Ley que recoge el acuerdo alcanzado entre el Gobierno, las organizaciones sindicales CCOO y UGT y las organizaciones empresariales CEOE y CEPYME para reformar estructuralmente el mercado laboral. La nueva norma permitirá cimentar un mercado laboral en el que la temporalidad se sitúe, por primera vez, en el entorno de los estándares europeos.

Mediante este nuevo Real Decreto Ley, se restablecen los equilibrios perdidos en la negociación colectiva que recuperará, nuevamente, su papel central en las relaciones laborales.

El texto, además, da cumplimiento tanto al acuerdo de Gobierno como a los compromisos adquiridos con la Unión Europea plasmados en el Componente 23 y sienta las bases en materia laboral para una recuperación justa e inclusiva.



Boletín del Consejo Social 1-2022

17-01-2022

Negociación Colectiva

La nueva norma recupera la ultraactividad indefinida, es decir, que las condiciones establecidas en un convenio colectivo seguirán en vigor aún después de que se termine su vigencia expresa.

Se deroga la prevalencia salarial del convenio de empresa, evitando convenios a la baja en materia salarial que rompan el suelo salarial de los convenios sectoriales y, por tanto, la devaluación salarial que posibilita el modelo hasta ahora vigente.

La contratación estable como norma

Desaparece el contrato por obra o servicio. Los contratos se presumen concertados por tiempo indefinido y se reducen, por tanto, las modalidades de contratación disponibles.

En el sector de la construcción los contratos ordinarios también serán los indefinidos. La empresa, una vez finalizada la obra, deberá ofrecer una propuesta de recolocación a la persona trabajadora, previo desarrollo, si es preciso, de un proceso de formación a cargo de la empresa. Si la persona trabajadora rechaza la oferta o motivos inherentes a la misma determinan la imposibilidad de recolocación, por no existir puesto adecuado, se produce la extinción del contrato, con una indemnización del siete por ciento calculada sobre los conceptos salariales establecidos en las tablas del convenio colectivo. Tanto la finalización de la obra como la extinción debe ser comunicada a la representación legal de las personas trabajadoras.

Solo existirá un contrato de duración determinada, que podrá celebrarse por circunstancias de la producción o por sustitución de la persona trabajadora.

Contratación de duración determinada

Para celebrar este contrato, será necesario que se especifiquen con precisión la causa habilitante de la contratación temporal, las circunstancias concretas que la justifican y su

conexión con la duración prevista.

-Organismo consultado / convocante:
Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0ch4>

-Fecha de consulta / publicación: 28/12/2021

Proyecto de Ley de Cooperación para el desarrollo sostenible y la solidaridad global

El Consejo de Ministros ha aprobado el anteproyecto de Ley de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global, a los efectos previstos en el artículo 26.4 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno.

La Ley 23/1998, de 7 de julio, de Cooperación Internacional para el Desarrollo fue un hito clave en la articulación de la política española de cooperación para el desarrollo. Sin embargo, desde entonces su marco político y jurídico ha cambiado significativamente. En este sentido, destaca la adopción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en el año 2000, la Declaración de París (2005), los foros de alto nivel de Accra (2008) y Busan (2011), la articulación de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo y, más recientemente, la adopción en 2015 de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, de la Agenda de Acción de Addis Abeba y del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, así como la aprobación en 2017 del Consenso Europeo de Desarrollo.

Este proyecto de ley tiene por objeto actualizar la política española de cooperación al desarrollo a los parámetros presentes del concierto mundial y compromisos de la Agenda



Boletín del Consejo Social 1-2022

17-01-2022

2030.

-Organismo consultado / convocante:
Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión
Europea y Cooperación

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0ch5>

-Fecha de consulta / publicación: 11/01/2022

relacionados (un 16,57%).

-Organismo consultado / convocante:
Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las
Cortes y Memoria Democrática

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0ch6>

-Fecha de consulta / publicación: 11/01/2022

Plan Anual Normativo 2022

El Consejo de Ministros ha aprobado el Plan Anual Normativo de la Administración General del Estado para 2022 (PAN-22), en cuya elaboración han participado todos los ministerios. El Gobierno ha impulsado este año la tramitación anticipada del PAN-22 para que pueda ser aprobado en el primer Consejo de Ministros del año.

El PAN es un instrumento de la Administración General del Estado que dota de transparencia la acción de gobierno, facilita el control del cumplimiento de los objetivos asumidos, favorece la participación ciudadana al hacer previsible los plazos de tramitación y dota a los operadores de seguridad jurídica.

El PAN-22, plasmación legislativa de un proyecto de país, se caracteriza por tener rasgos distintivos de una socialdemocracia europea y avanzada basada en el refuerzo del Estado de bienestar, la modernización económica y la ampliación de los derechos y libertades.

Las 368 propuestas normativas que componen el PAN-22 desarrollan el programa de Gobierno y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). Estas propuestas incluyen 92 leyes (11 orgánicas y 81 ordinarias) y 276 reales decretos. Casi cuatro de cada diez leyes (38,2%) desarrollan compromisos del PRTR. En total, 61 de los 368 proyectos están

III.- ANDALUCÍA

Se aprueba el formulario para la declaración responsable relativa al cumplimiento de los requisitos para el ejercicio de la actividad profesional de proveedores de servicios energéticos

Resolución de 23 de diciembre de 2021, de la Dirección General de Energía, por la que se aprueba el formulario para la declaración responsable relativa al cumplimiento de los requisitos para el ejercicio de la actividad profesional de proveedores de servicios energéticos.

-Organismo consultado / convocante:
Consejería de Hacienda y Financiación Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0chc>

-Fecha de consulta / publicación: 11/01/2022

Se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva de medidas de apoyo urgente para



Boletín del Consejo Social 1-2022

17-01-2022

proyectos para la mejora de las instalaciones de tratamiento mecánico-biológico

Orden de 28 de diciembre de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva de medidas de apoyo urgente para proyectos para la mejora de las instalaciones de tratamiento mecánico-biológico existentes para incrementar su eficacia en la recuperación de materiales susceptibles de ser reciclados, dentro del Plan de Apoyo a la Implementación de la Normativa de Residuos, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) –financiado por la Unión Europea– NextGenerationEU (línea 4, sublínea 4.3), y se efectúa su convocatoria en el año 2021.

-Organismo consultado / convocante: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0che>

-Fecha de consulta / publicación: 11/01/2022

Se amplía el período de compromisos de las subvenciones a la Medida 10: Agroambiente y Clima, y a la Medida 11: Agricultura Ecológica, correspondientes a las convocatorias de ayudas 2015, 2016 y 2017, al amparo de las Órdenes de 26 de mayo de 2015

Orden de 28 de diciembre de 2021, por la que se amplía el período de compromisos de las subvenciones a la Medida 10: Agroambiente y Clima, y a la Medida 11: Agricultura Ecológica, correspondientes a las convocatorias de ayudas 2015, 2016 y 2017, al amparo de las Órdenes de 26 de mayo de 2015.

-Organismo consultado / convocante: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0che>

-Fecha de consulta / publicación: 11/01/2022

Adenda a la Resolución de 27 de diciembre de 2021, por la que se convocan para el año 2021 las subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la Inversión para la modernización y gestión sostenible de infraestructuras de las artes escénicas y musicales en Andalucía

Resolución de 29 de diciembre de 2021, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se da publicidad a la Adenda a la Resolución de 27 de diciembre de 2021, por la que se convocan para el año 2021 las subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la Inversión para la modernización y gestión sostenible de infraestructuras de las artes escénicas y musicales en Andalucía y corrección de error detectado en los Anexos I y II que se adjuntan a la misma

-Organismo consultado / convocante: Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0chd>

-Fecha de consulta / publicación: 12/01/2022

Apuesta de la Junta por el acelerador de partículas, que sitúa a Andalucía a la vanguardia en ciencia e innovación

El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma



Boletín del Consejo Social 1-2022

17-01-2022

Moreno, ha destacado la apuesta decidida de su Gobierno por el proyecto del acelerador de partículas IFMIF-Dones de Granada, que lo ha calificado como una de las mayores contribuciones científicas y tecnológicas del siglo XXI. En este sentido, ha subrayado la participación de la Junta, que se elevó inicialmente del 33 al 50%, equiparándose con la del Gobierno de la Nación.

-Organismo consultado / convocante:
Presidencia

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0chh>

-Fecha de consulta / publicación: 13/01/2022

Más de 14,5 millones para financiar iniciativas dentro del proyecto IFMIF-DONES hasta 2023. Esos recursos, concedidos a la Universidad de Granada, sufragarán la compra de prototipos y de terrenos para un centro de investigación

La Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ha rubricado el convenio con la Universidad de Granada por el que se concede a esta institución académica 14,46 millones de euros para sufragar hasta 2023 actuaciones relacionadas con el proyecto IFMIF-DONES, tal y como se ha informado al Consejo de Gobierno. Con esa financiación, la Junta refuerza su compromiso con dicha infraestructura científica internacional, que puede atraer unos retornos sociales, científicos, tecnológicos e industriales muy significativos a Andalucía.

-Organismo consultado / convocante:
Consejería de Economía y Empleo

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0chi>

-Fecha de consulta / publicación: 11/01/2022

Desbloqueado el uso del Centro de Empresas del Parque Tecnológico de la Salud de Granada. Autorizada la modificación del convenio del edificio, lo que facilita 13.000 metros cuadrados para nuevos proyectos empresariales

La Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades desbloquea el uso de más de 13.000 metros cuadrados del Centro de Empresas ubicado en el Parque Tecnológico de la Salud (PTS), después de que el Consejo de Gobierno haya autorizado la modificación del convenio referente a la promoción de dicho edificio entre la Agencia IDEA y la fundación gestora del parque. Esta decisión favorecerá la captación de nuevos proyectos empresariales para contribuir a la recuperación económica de Granada y Andalucía en un contexto marcado por la pandemia de Covid-19.

-Organismo consultado / convocante:
Consejería de Economía y Empleo

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0chj>

-Fecha de consulta / publicación: 11/01/2022

La Junta convoca ayudas por 80 millones para jóvenes agricultores y eleva la cuantía máxima. Por primera vez se incluye una línea específica para fomentar la incorporación de la mujer a la actividad agraria

El Consejo de Gobierno ha sido informado de la convocatoria de ayudas de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible para jóvenes agricultores por un montante de 80 millones de euros, en el marco



Boletín del Consejo Social 1-2022

17-01-2022

del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (PDR). La convocatoria se realiza en régimen de concurrencia competitiva y está dirigida a menores de 41 años que vayan a instalarse por primera vez, ya sea como titular exclusivo o no, en una explotación agraria mediante la implantación de un plan empresarial viable técnica y económicamente.

-Organismo consultado / convocante: Consejo de Gobierno

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0chk>

-Fecha de consulta / publicación: 11/01/2022

La Junta destinará 72,6 millones de euros para fomentar un turismo sostenible en Andalucía. El plan territorial elaborado por el Ejecutivo autonómico prevé el desarrollo de 25 proyectos que se ejecutarán entre 2022 y 2024

El vicepresidente de la Junta y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, Juan Marín, ha presentado al Consejo de Gobierno un informe sobre el Plan territorial de sostenibilidad turística de Andalucía (PTST), que supondrá una inversión global de 72,6 millones de euros en el desarrollo de 25 proyectos en toda la comunidad, entre los años 2022 y 2024.

-Organismo consultado / convocante: Consejo de Gobierno

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0chl>

-Fecha de consulta / publicación: 11/01/2022

Abierto el plazo para solicitar las ayudas por 30 millones para financiar proyectos de I+D+I. Esta línea de

incentivos de Transformación Económica, que estará abierta hasta el 4 de febrero, se suma a otras dos ediciones anteriores dotadas con más de 44 millones

La Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ha abierto el plazo para solicitar las ayudas por importe de 30 millones de euros dirigidas a financiar proyectos de excelencia de I+D+I desarrollados por universidades y centros y organismos públicos y privados de investigación, tal y como se recoge en el BOJA.

-Organismo consultado / convocante: Consejería de Economía y Empleo

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0chm>

-Fecha de consulta / publicación: 10/01/2022

IV.- GRANADA

Diputación, UGR y La Caixa firman un convenio para promover el envejecimiento activo a través del Aula Permanente de Formación Abierta

La Diputación provincial de Granada, la UGR y la Fundación La Caixa han firmado este lunes un convenio de colaboración para el desarrollo de actividades que promuevan el envejecimiento activo a través del Aula Permanente de Formación Abierta (APFA), dependiente del Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio. El objetivo es promover la autonomía personal y prevenir la dependencia en las personas mayores de 50 años de la provincia de Granada a partir de



Boletín del Consejo Social 1-2022

17-01-2022

acciones encaminadas a la mejora de su calidad de vida.

El presidente de la Diputación de Granada, José Entrena, la rectora de la Universidad de Granada, Pilar Aranda, y el director territorial de CaixaBank en Andalucía oriental, Juan Ignacio Zafra, han sido los encargados de suscribir el acuerdo, que se concreta en la organización de iniciativas y acciones orientadas a aumentar los recursos para lograr el envejecimiento activo de los mayores de 50 años. Al acto de firma también ha asistido la vicepresidenta segunda y diputada de Bienestar Social, Olvido de la Rosa.

Tal y como ha manifestado José Entrena durante la firma, “el convenio viene a materializar uno de los objetivos estratégicos que la Diputación de Granada, a través de la Delegación de Bienestar Social, viene desarrollando en la provincia, como es la puesta en marcha de servicios y programas para fomentar la participación social y la autonomía personal de los mayores”. Asimismo, “cumple con el compromiso de la institución provincial de propiciar la coordinación de las entidades y agentes para el desarrollo de políticas de participación activa de los mayores y la creación de espacios comunes de convivencia”, ha añadido.

Entre las iniciativas que se llevarán a cabo en el marco de este acuerdo, vigente hasta finales de julio de 2022, destacan la difusión del Programa Universitario para Mayores de 50 años, la promoción del desarrollo de labores de investigación por parte de este colectivo y la puesta en marcha de talleres de arte, creatividad, teatro y coro a partir de los proyectos Aula Lorquiana y Aula Lorca-Falla. La estrategia comprende programas de formación científica, cultural, tecnológica y social.

-Organismo consultado / convocante:

Diputación de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0ch7>

-Fecha de consulta / publicación: 11/01/2022

Diputación destina 450.000 euros a 24 proyectos de cooperación internacional y educación para el desarrollo

La Diputación de Granada ha aprobado en su Junta de Gobierno ayudas económicas por un valor de 450.000 euros para un total de 24 proyectos de cooperación internacional y educación para el desarrollo. Se trata de actuaciones realizadas por ONGDs en zonas especialmente necesitadas de África, América Latina y Asia Meridional.

La concesión de estas ayudas se produce tras la convocatoria realizada por la delegación provincial de Bienestar Social, por concurrencia competitiva, para financiar programas de actuación, desarrollados por ONGDs, en áreas geográficas prioritarias o con menor índice de desarrollo, así como en zonas especialmente empobrecidas, tomando siempre como referencia el nuevo Plan de Cooperación al Desarrollo de la Junta de Andalucía y el V Plan Director de la Cooperación Española 2018-2021.

En esta edición, como novedad, del importe total se destinan 50.000 euros específicamente a proyectos de educación para el desarrollo “gracias al trabajo de colaboración” que viene desarrollando la Diputación de Granada con la Coordinadora Granadina de ONGDs (Congra). Así lo ha señalado la vicepresidenta segunda y diputada de Bienestar Social, Olvido de la Rosa, quien ha destacado que en este apartado la Diputación subvencionará cinco proyectos, que se llevarán a cabo en toda la provincia.

-Organismo consultado / convocante:



Boletín del Consejo Social 1-2022

17-01-2022

Diputación de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0ch8>

-Fecha de consulta / publicación: 03/01/2022

Diputación reforzará su estrategia para “captar y rentabilizar al máximo” el impacto de los fondos europeos en el medio rural y en la provincia

La Diputación de Granada reforzará su estrategia para “captar y rentabilizar al máximo” el impacto de los fondos europeos en el medio rural y en la provincia. Así lo ha anunciado esta mañana el presidente de la institución provincial, José Entrena, durante su comparecencia de inicio de año, en la que ha anunciado la creación de una red de agentes de desarrollo local que se dedicará a implementar proyectos para los municipios en el marco de las convocatorias de fondos europeos. Entrena, que ha presentado los proyectos de la institución provincial para este año, ha destacado las acciones previstas para combatir la despoblación, así como para reactivar la economía local y desarrollar políticas de protección social.

En este sentido, ha indicado que la Diputación optará como institución a todas las convocatorias europeas que resulten de interés estratégico para la provincia, pero también ayudará a los municipios de menos de 20.000 habitantes a captar fondos, y para ello destinará 500.000 euros que permitirán cofinanciar, junto a las mancomunidades y consorcios, contratos de personal dedicado a desarrollar proyectos en el marco de las convocatorias europeas.

Entrena, que ha comparecido ante los medios junto a los cuatro vicepresidentes de la institución provincial -Fátima Gómez (Presidencia, Cultura y Memoria Histórica y

Democrática), Olvido de la Rosa (Bienestar Social), José María Villegas (Obras Públicas y Vivienda) y Antonio García Leiva (Economía y Patrimonio)- ha señalado que, hasta la fecha, la Diputación ha captado más de un millón de euros de fondos europeos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España (Next Generation) para programas dirigidos a combatir la despoblación.

Uno de ellos es el plan Arcotur-Granada, al que el Ministerio de Industria Comercio y Turismo ha concedido 770.961 euros, que está dirigido a fortalecer la actividad comercial en municipios en los que el sector tiene un peso considerable y que, al mismo tiempo, son referentes turísticos. El proyecto incluye actuaciones para mejorar la accesibilidad en áreas comerciales, la instalación de "beacons", la adhesión a plataformas de comercio electrónico, el acceso a red wifi, la creación de mini puntos limpios y la formación en idiomas. A esta ayuda se suma otra de 300.000 euros para la elaboración de un plan de acción de la Agenda Urbana de la provincia de Granada.

-Organismo consultado / convocante:
Diputación de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cha>

-Fecha de consulta / publicación: 11/01/2022

El Ayuntamiento abre el plazo para acogerse al IBI social que se puede solicitar hasta el 1 de marzo

El concejal de Hacienda, José Antonio Huertas, ha anunciado como novedad la ampliación del límite del Valor Catastral de los inmuebles que pueden acceder a bonificación, “que ha pasado de los 60.000 a los 62.000 euros con el fin de beneficiar a más familias”.



Boletín del Consejo Social 1-2022

17-01-2022

El Ayuntamiento ha abierto el plazo para tramitar al IBI de carácter social, que se puede solicitar hasta el próximo día 1 de marzo para que sea efectivo en 2022, según ha anunciado esta mañana el concejal de Hacienda, José Antonio Huertas. El edil ha anunciado además, como novedad, la ampliación del límite del Valor Catastral de los inmuebles que pueden acogerse a esta bonificación, “que ha pasado de los 60.000 a los 62.000 euros, con el fin de beneficiar a más familias”.

-Organismo consultado / convocante:
Ayuntamiento de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cht>

-Fecha de consulta / publicación: 11/01/2022

El nuevo plan general de Granada incluirá una intervención integral en materia de vivienda en el distrito norte de la ciudad

El alcalde de Granada, Francisco Cuenca, anuncia que la medida permitirá garantizar su cumplimiento “gobierne quien gobierne en el Ayuntamiento de Granada”

El Nuevo Plan General de Granada, actualmente en fase de redacción, incorporará una intervención integral de vivienda en el distrito Norte, tal y como ha anunciado hoy el alcalde de Granada, Francisco Cuenca, quien, tras una reunión mantenida con los colectivos y entidades sociales de la barriada de la Paz, ha anunciado que “hemos dado traslado” al director y equipo redactor del nuevo documento urbanístico para que incorpore esta medida, que ha calificado “de necesaria e imprescindible para abordar transformación tanto económica como social de los ocho barrios del distrito Norte”.

-Organismo consultado / convocante:

Ayuntamiento de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cht>

-Fecha de consulta / publicación: 10/01/2022

La venta del bono Granada card esta navidad, con casi 2.500, constata la senda de recuperación del sector económico de la ciudad

El concejal de Turismo, Eduardo Castillo, destaca que los datos reflejan que, pese a la situación generada por la nueva ola de la pandemia, la tendencia del sector turístico en Granada ha sido “bastante positiva y nos hacen vislumbrar la recuperación de la actividad este año”

El concejal de Turismo en el Ayuntamiento de Granada, Eduardo Castillo, informa de que la venta de tarjetas Granada Card estas Navidades, con casi 2.500 bonos expedidos durante el periodo comprendido entre el 23 de diciembre al 6 de enero, constata “que Granada se haya en la senda de la recuperación de la actividad turística, con datos que, si bien se encuentran aún lejos de los registrados en estas mismas fechas en 2018 y 2019, empiezan a mostrar un crecimiento bastante significativo y esperanzador”.

-Organismo consultado / convocante:
Ayuntamiento de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0chp>

-Fecha de consulta / publicación: 07/01/2022



Boletín del Consejo Social 1-2022

17-01-2022

-Organismo consultado / convocante: Consejo Social

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0c9x>

-Fecha de consulta / publicación: 22/12/2021

V.- CONSEJO SOCIAL-UNIVERSIDAD DE GRANADA

Sesión de la Comisión delegada de Asuntos Económicos del Consejo Social de la Universidad de Granada

El pasado día 21 de diciembre, a las 11:30 h, se celebró la III Sesión de la Comisión delegada de Asuntos Económicos del Consejo Social, en la sala de reuniones del Consejo Social. En dicha sesión, entre otros puntos del orden del día, se aprobaron las propuestas de los acuerdos a adoptar por el Pleno del Consejo Social de los presupuestos del Consejo Social y de la Universidad de Granada para 2022.

-Organismo consultado / convocante: Consejo Social

-Fecha de consulta / publicación: 21/12/2021

Sesión del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Granada

El pasado día 22 de diciembre, a las 9:30 h, se celebró la IV Sesión del Pleno del Consejo Social, en la sala de Convalecientes del Hospital Real. En la citada sesión la rectora y la presidenta hicieron balance de los principales asuntos de interés en esta etapa, además de tratarse temas de gran transcendencia como el presupuesto de la UGR y el plan de actuaciones del Consejo Social para 2022, los fallos de las concesiones de los Premios del Consejo Social y de las Ayudas al talento del estudiantado de la Universidad de Granada para iniciación a la investigación, ambos para la convocatoria 2021, entre otros asuntos del orden del día.

Aprobación del Presupuesto de la Universidad de Granada para el año 2022

El Pleno del Consejo Social, en la sesión celebrada el 22 de diciembre ha aprobado el Presupuesto de la Universidad de Granada para el año 2022, que previamente había sido informado favorablemente por el Consejo de Gobierno de la UGR.

El total del presupuesto de gastos previsto para el ejercicio económico 2022 asciende a 504.771.068 €, lo que supone un aumento del 1,26% respecto al montante del presupuesto inicial del ejercicio económico 2021, que fue de 498.486.709 €.

-Organismo consultado / convocante: Consejo Social

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0chq>

-Fecha de consulta / publicación: 22/12/2021

Fallo de la XX Edición de los Premios del Consejo Social de la Universidad de Granada, convocatoria 2021

A propuesta de la Comisión Evaluadora, el Pleno del Consejo Social de la Universidad de Granada, en sesión celebrada el 22 de diciembre, ha fallado la concesión de los Premios del Consejo Social correspondientes a la convocatoria de 2021.

-Organismo consultado / convocante: Consejo



Boletín del Consejo Social 1-2022

17-01-2022

Social

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0chr>

-Fecha de consulta / publicación: 22/12/2021

Fallo de la II Convocatoria de Ayudas al talento del estudiantado de la UGR para iniciación a la investigación, convocatoria 2021

A Propuesta de la Comisión Evaluadora, el Pleno del Consejo Social, en sesión celebrada el 22 de diciembre, ha fallado la concesión de las Ayudas al talento del estudiantado de la Universidad de Granada para iniciación a la investigación, Convocatoria 2021, por un importe individual de 1.500 €.

-Organismo consultado / convocante: Consejo Social

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0chs>

-Fecha de consulta / publicación: 22/12/2021

VI.- OTROS

El poder de la juventud. El motor del cambio después de COVID-19

Los jóvenes son nuestros líderes del mañana. Ellos impulsarán los esfuerzos para crear un futuro más próspero, más equitativo y más resistente. Sin embargo, son los jóvenes los más afectados por las consecuencias económicas de la pandemia del COVID-19. Invertir en competencias, educación, empleos de calidad y salud mental les ayudará a rejuvenecer sus perspectivas educativas y profesionales, capacitándoles para afrontar el

futuro con confianza y convertirse en lo mejor que puedan ser.

-Organismo consultado / convocante: OCDE

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cgH>

-Fecha de consulta / publicación: 07/01/2022

Las pensiones están protegidas durante la pandemia de COVID-19, pero los retos del envejecimiento persisten, según la OCDE

La pandemia de COVID-19 se ha cobrado un alto precio entre las personas mayores, aunque los jubilados han visto sus pagos de pensiones bien protegidos en todos los países de la OCDE. Los derechos de pensión futuros también han estado bien protegidos gracias a la excepcional respuesta política a la crisis, según un nuevo informe de la OCDE.

Pensions at a Glance 2021 afirma, sin embargo, que la presión financiera a largo plazo del envejecimiento persiste. Las finanzas de las pensiones se deterioraron durante la pandemia debido a la pérdida de cotizaciones, y los déficits han sido cubiertos principalmente por los presupuestos estatales. Poner los sistemas de pensiones en una base sólida para el futuro requerirá decisiones políticas dolorosas.

Aunque el aumento de la esperanza de vida en la vejez se ha ralentizado desde 2010, se prevé que el ritmo de envejecimiento sea rápido en las próximas dos décadas. Se prevé que el tamaño de la población en edad de trabajar se reduzca en más de una cuarta parte para 2060 en la mayoría de los países del sur, centro y este de Europa, así como en Japón y Corea.

Los jóvenes se han visto muy afectados por la crisis y podrían ver reducidas sus prestaciones futuras, sobre todo si la pandemia provoca



Boletín del Consejo Social 1-2022

17-01-2022

secuelas a largo plazo y dificultades para desarrollar sus carreras. Permitir el acceso anticipado a los ahorros de pensiones para compensar las dificultades económicas, como se ha observado en algunos países como Chile, también puede generar problemas a largo plazo: a menos que un mayor ahorro futuro compense estas retiradas, la consecuencia serán unas prestaciones de jubilación bajas.

Los regímenes obligatorios proporcionan una tasa de sustitución neta futura media del 62% a los trabajadores con un salario medio a lo largo de toda su carrera, que oscila entre menos del 40% en Chile, Estonia, Irlanda, Japón, Corea, Lituania y Polonia y el 90% o más en Hungría, Portugal y Turquía.

-Organismo consultado / convocante: OCDE

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cgl>

-Fecha de consulta / publicación: 08/12/2021

BOLETINES 2021-2020

<http://sl.ugr.es/0brm>

Boletín elaborado por la presidenta, consejero-secretario, consejera-presidenta delegada de la Comisión de Asuntos Económicos, director técnico y personal administrativo de la Secretaría del Consejo Social de la Universidad de Granada.